

MANUAL

BÁSICO

VOLUNTARIADO



FEDERACIÓN PLATAFORMA
DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO
DE CANARIAS



*La solidaridad
debería ser el
idioma del planeta*

ANÓNIMO

ÍNDICE

Pág. 1	Índice	Pág.30	7. ONCE
Pág.3	1. La Federación Plataforma de Entidades de Voluntariado de Canarias (FPVCanarias)	Pág.35	8. MENSAJEROS DE LA PAZ
	1.1 Conceptualización	Pág.34	9. MANOS UNIDAS
Pág. 4	1.2 Descripción	Pág.36	10. ASINLADI
Pág. 5	1.3 Asociaciones miembros	Pág.38	11.LA ALEGRÍA DE LA HUERTA
Pág. 7	1.4 Fines	Pág.40	12. ALABENTE
Pág. 8	2. Las Personas Voluntarias	Pág.42	13. AFATE
	2.1 Actitudes que buscamos en el voluntariado	Pág.44	14. ALEJANDRO DA SILVA
Pág.9	2.2 ¿Qué ofrece la FPVCanarias al voluntariado?	Pág.46	15. ADAE
	2.3 ¿Cómo puedes colaborar?	Pág.48	16. ACUFADE
Pág. 10	4 Las Leyes del Voluntariado	Pág.50	17. QUIERO SER COMO TÚ
	2.5 Requisitos para ser persona voluntaria	Pág.51	18. ATELSAM
Pág.11	2.6 Derechos del Voluntariado	Pág.53	19.CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Pág. 13	2.7 Deberes del voluntariado	Pág.56	20. SIGNO DE VIDA
Pág.15	Anexos	Pág.58	21. ASPRONTE
Pág.16	Anexo I. La actividad voluntaria en la FPVCanarias	Pág.59	22. CÁRITAS DIOCESANA DE TENERIFE
Pág.18	Anexo II. Fichas de las Asociaciones miembros.	Pág.61	23.MARESÍA
	1. APEDECA		
Pág.21	2. ATEM		
Pág.23	3. APANATE		
Pág.25	4. ADISSUR		
Pág.27	5. PLENA INCLUSIÓN		
Pág.29	6. PADRE LARAÑA		

La Federación Plataforma de Entidades de Voluntariado de Canarias

1.- Conceptualización

La Federación Plataforma de Entidades de Voluntariado de Canarias, en adelante FPVCanarias, pertenece a la Plataforma de Voluntariado de España que constituye un referente de la coordinación y sistematización de la acción voluntaria en nuestro país.

PÁGINA 1

Para la FPVCanarias, el voluntariado es una actividad orientada al cambio social, que transmite el compromiso individual y lo orienta hacia un objetivo común, es una alta muestra de generosidad capaz de revertir en nobles causas.

La actividad voluntaria, no sólo, transforma la realidad que toca, sino que, alimenta los valores personales y los impulsa hacia una mayor filantropía.

Desde la FPVCanarias, apostamos por formar a las personas que dedican parte de su tiempo a la actividad voluntaria, por dotarlas de las herramientas necesarias que las apoyen en el desarrollo de su labor.

Confiamos en el voluntariado como motor de cambio y confiamos en su poder para convertir situaciones de vulnerabilidad y exclusión social en realidades de fortaleza e inclusión.

Las personas voluntarias asumen un compromiso y, el desempeño de este, debe pasar por tener la máxima información al respecto de sus derechos y deberes, así como conocer el tipo de voluntariado en el que quiere participar para que se corresponda con sus intereses y habilidades.

2.- Descripción

La FPVCanarias, fue constituida el 23 de Mayo de 1997, figura inscrita con número de Registro del Gobierno de Canarias 149 (G1/S2/149-97 TF), en virtud de Resolución de fecha 23 de Mayo de 1997.

La conforman un grupo de entidades con reconocida trayectoria en el desempeño de sus actividades que, juntas, forman la “Asamblea General de Socios/as”, dicha Asamblea se encuentra dirigida por una “Junta Directiva”.

Es una Entidad privada, apolítica y aconfesional, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia.

La FPVCanarias surge para cubrir la necesidad de coordinar la promoción, difusión y formación de la acción solidaria y se mantiene como un espacio de interrelación entre las distintas organizaciones de voluntariado que la constituyen.

Las Entidades que la componen, disponen de personas voluntarias que colaboran de forma solidaria, la formación de estas personas es de suma importancia para que la labor que realizan sea eficaz, eficiente y de calidad para los usuarios y fines de la asociación de la que forman parte.

La persona voluntaria asume un compromiso y, el desempeño de este, debe pasar por tener la máxima información al respecto de sus derechos y deberes, así como conocer el tipo de voluntariado con el que quiere participar y que este se corresponda con sus intereses y habilidades.



3.- Asociaciones miembros

La FPVCanarias está compuesta, actualmente, por las siguientes asociaciones (ver anexo I):

- Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel.
- A.L.A.B.E.N.T.E
- Acción Social La Roca.
- ADAE.
- Aldeas Infantiles.
- Amnistía Internacional. Grupo Tenerife.
- APANATE.
- APEDECA.
- ASINLADI.
- ASMIPUERTO.
- Asociación AFES Salud Mental.
- Asociación Agroecológica y Cultural La Alegría de la Huerta.
- Asociación ALIS Canarias.
- Asociación de Reinserción Social de Menores de Anchieta.
- AFATE .
- ACUFADE.
- ADISSUR.

PÁGINA 1



- ASKS (Asociación Kairós).
- Asociación Padre Laraña.
- PROBOSCO. (Asociación Proyectos de Acción Social Don Bosco).
- Asociación Quiero Ser Como Tú, Ayúdame.
- Asociación Reacción por la Integridad Social.
- ASPRONTE .
- ASTER.
- ATEM.
- Cáritas Diocesana de Tenerife.
- Comisión Diocesana de Justicia y Paz de Tenerife.
- COORDICANARIAS (Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias).
- Cruz Roja Española.
- Fundación Alejandro Da Silva.
- Grupo Scout Ataman.
- Manos Unidas Campaña contra el Hambre.
- Maresía.
- Nuevo Futuro.
- Mayores de Telefónica de Tenerife.
- Médicos del Mundo.
- Mensajeros de la Paz-Canarias.
- Montaña para todos.
- Nuevos Caminantes.
- ONCE(Organización Nacional de Ciegos Españoles) DZ Tenerife.
- Plena Inclusión.
- Pro Desarrollo y Gestión Global(PRODES.ORG) Sede Autonómica de Canarias.
- Salud Mental ATELSAM.
- Signo de Vida.

4. Fines de la FPVCanarias

- Promover y potenciar la actividad voluntaria en la sociedad.
- Concienciar de los beneficios de la actividad voluntaria.
- Difundir e impulsar la labor de las diferentes entidades que la conforman así como su actividad voluntaria.
- Promocionar y orientar a las distintas Entidades en su acción voluntaria, solidaria y participativa con la sociedad.
- Intercambiar experiencias de trabajo y facilitar la colaboración y elaboración de programas conjuntos.



- Ser interlocutora válida de las distintas Organizaciones que aún no forman parte de esta Federación.
- Difundir y divulgar cuantas actividades se promuevan desde sus entidades miembros.
- Informar, formar y asesorar sobre la actividad voluntaria en general.



2. Las personas voluntarias

2.1 Actitudes que buscamos en el voluntariado

Es muy importante para la FPVCanarias que las personas que se acercan a nuestra organización se distingan por tener una disposición específica a la hora de desarrollar su actividad voluntaria.

Las actitudes que buscamos en nuestros/as voluntarios/as son:

- Respeto hacia la actividad voluntaria.
- Capacidad de empatía con cualquiera de los tipos de voluntariado que desarrolle.
- Escucha activa.
- Asertividad.
- Paciencia.
- Compromiso.
- Corresponsabilidad.



PÁGINA 1



2.2 ¿Qué ofrece la FPVCanarias al voluntariado?

- Formación e información relacionada con la acción voluntaria (derechos y deberes, normativa, etc.)
- Orientación en la elección de su actividad voluntaria.
- Garantía en la realización de la acción voluntaria, con las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Acreditación que habilite e identifique para el desarrollo de su actividad.
- Suscripción de un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubra los posibles riesgos derivados de la acción voluntaria.
- Cobertura de gastos derivados de la prestación del servicio.
- Dotación de los medios adecuados para el desarrollo de su cometido.
- Reconocimiento de la labor social que cumple el voluntariado.
- Certificado que acredite los servicios prestados.

PÁGINA 1

2.3 ¿Cómo puedes colaborar?

La ayuda es siempre bien recibida en cualquiera de las asociaciones miembros de la Federación y dentro de las diferentes líneas de actuación que cada una de ellas lleva a cabo.

Intentaremos que desarrolles tu actividad voluntaria dentro de tus intereses y en un entorno en el que te sientas cómodo/a. Siempre te orientaremos sobre en qué lugar haces más falta.



2.4 Las Leyes del Voluntariado

La normativa de referencia en materia de voluntariado en España es la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

La Ley 4/1998, de 15 de mayo, de Voluntariado de Canarias es la norma a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias. Te animamos a leer el mencionado documento.

2.5 Requisitos para ser persona voluntaria.

Según la Ley 45.2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

Art. 8. Pto.4. Será requisito para tener la condición de voluntarios en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores, no haber sido condenadas por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, trata y explotación de menores. A tal efecto, deberán acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Penados por estos delitos.

Art.8.Pto.5. No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas, o por delitos de terrorismo en programas cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de estos delitos. Esta circunstancia se acreditará mediante una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos



2.6 Derechos del Voluntariado. Art.10

Según la Ley 45.2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

- a) Recibir regularmente durante la prestación de su actividad, información, orientación y apoyo, así como los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se les encomienden.
- b) Recibir en todo momento, a cargo de la entidad de voluntariado, y adaptada a sus condiciones personales, la formación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades que se les asignen.
- c) Ser tratadas en condiciones de igualdad, sin discriminación, respetando su libertad, identidad, dignidad y los demás derechos fundamentales reconocidos en los convenios, tratados internacionales y en la Constitución.
- d) Participar activamente en la organización en que se inserten, colaborando en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas o proyectos, de acuerdo con sus estatutos o normas de aplicación y, en la medida que éstas lo permitan, en el gobierno y administración de la entidad de voluntariado.
- e) Estar cubiertos, a cargo de la entidad de voluntariado, de los riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la acción voluntaria y de responsabilidad civil en los casos en los que la legislación sectorial lo exija, a través de un seguro u otra garantía financiera.



- f) Ser reembolsadas por la entidad de voluntariado de los gastos realizados en el desempeño de sus actividades, de acuerdo con lo previsto en el acuerdo de incorporación y teniendo en cuenta el ámbito de actuación de voluntariado que desarrollen.
- g) Disponer de una acreditación identificativa de su condición de persona voluntaria en la que conste, además, la entidad de voluntariado en la que participa.
- h) Realizar su actividad de acuerdo con el principio de accesibilidad universal adaptado a la actividad que desarrollen.
- k) Ceser en la realización de sus actividades como voluntario en los términos establecidos en el acuerdo de incorporación.



2.7 Deberes del Voluntariado. Art.11

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con las entidades de voluntariado en las que se integren, reflejados en el acuerdo de incorporación, respetando los fines y estatutos de las mismas.
- b) Guardar la debida confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su acción voluntaria.
- c) Rechazar cualquier contraprestación material o económica que pudieran recibir bien de las personas destinatarias de la acción voluntaria, bien de otras personas relacionadas con su acción voluntaria.
- d) Respetar los derechos de las personas destinatarias de la acción voluntaria.
- e) Actuar con la diligencia debida y de forma solidaria.
- f) Participar en las tareas formativas previstas por la entidad de voluntariado para las actividades y funciones confiadas, así como en las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que presten.
- g) Seguir las instrucciones de la entidad de voluntariado que tengan relación con el desarrollo de las actividades encomendadas.
- j) Cumplir las medidas de seguridad y salud existentes en la entidad de voluntariado.
- k) Observar las normas sobre protección y tratamiento de datos de carácter personal de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, y demás normativa de aplicación.
- h) Utilizar debidamente la acreditación personal y los distintivos de la entidad de voluntariado.
- i) Respetar y cuidar los recursos materiales que ponga a su disposición la entidad de voluntariado.

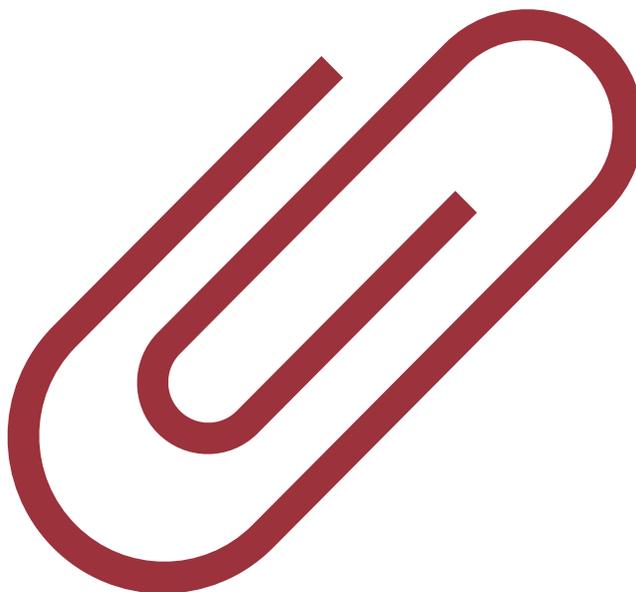
PÁGINA 1

- f) Ser reembolsadas por la entidad de voluntariado de los gastos realizados en el desempeño de sus actividades, de acuerdo con lo previsto en el acuerdo de incorporación y teniendo en cuenta el ámbito de actuación de voluntariado que desarrollen.
- g) Disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario en la que conste, además, la entidad de voluntariado en la que participa.
- h) Realizar su actividad de acuerdo con el principio de accesibilidad universal adaptado a la actividad que desarrollen.
- i) Obtener reconocimiento de la entidad de voluntariado, por el valor social de su contribución y por las competencias, aptitudes y destrezas adquiridas como consecuencia del ejercicio de su labor de voluntariado.
- j) Que sus datos de carácter personal sean tratados y protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Anexos

PÁGINA 1





FEDERACIÓN PLATAFORMA
DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO
DE CANARIAS

Anexo I

La actividad voluntaria en la FPVCanarias

Nombre de la Entidad: Federación Plataforma de Entidades de Voluntariado de Canarias.

Ámbito de Actuación: Comunidad Autónoma de Canarias.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

- Promoción y difusión de la acción voluntaria.
- Desarrollar e impartir cursos sobre conocimientos y herramientas de voluntariado, solidaridad, principios éticos, derechos y deberes de la persona voluntarias, etc.
- Acciones de difusión y divulgación a través de encuentros, jornadas y otras actividades.

PÁGINA 1

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Las personas voluntarias desarrollarán las actividades propias de administración, atención telefónica, archivo, etc.
- Participación en proyectos propios de la Entidad.
- Colaboración en la preparación, redacción y presentación de proyectos para solicitar subvenciones y en la preparación de la documentación para presentar la justificación de las mismas.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: La Isla de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Indistintamente a partir de dieciocho años.

Preferentemente con estudios de: Informática básica e idiomas.

Preferentemente con experiencia en: No se requiere.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad:

Solidaridad, responsabilidad, respeto con las diferencias de los demás y sus opiniones, con ganas de participar en la sociedad y ayudar a mejorar la vida de otras personas.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas?: Sí

Teléfono de contacto del voluntariado:

922 200 224/678 475 206

E-mail de contacto para el voluntariado:

tenerifeplataforma@gmail.com

PÁGINA 1



Anexo II

Asociaciones miembros de la FPVCanarias



1. APEDECA.

Nombre de la Entidad: Asociación de Ayuda a Personas Dependientes en Canarias (APEDECA).

Ámbito de Actuación: Inclusión Social, mayores, dependencia y discapacidad.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

PÁGINA 1

APEDECA se constituye en septiembre de 2012 con la idea de aportar nuestra ayuda al sector de la dependencia en Canarias. Así mismo, buscamos conseguir la integración de las personas con problemas de salud mental y/o discapacidad, luchando contra el estigma social y logrando mejorar la calidad de vida y bienestar de dicho colectivo.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

En primer lugar, mediante el voluntariado APEDECA fomenta la importancia del cuidado de la salud mental y/o discapacidad, así como la normalización de los trastornos mentales como un aspecto más de la persona en la sociedad.

Se pretende de esta manera, mejorar la autodeterminación y empoderamiento de las personas con ciertas patologías mentales y/o discapacidad así como hacerlas protagonistas de su propia historia, desmitificando así los falsos mitos y barreras que la propia sociedad les impone.

Entre las actividades que podrá hacer la persona voluntaria en nuestra entidad, podemos diferenciar:

- Campañas de sensibilización mediante charlas en Universidades, Institutos, Ayuntamientos, etc.
- Participación en ferias de voluntariado.
- Acompañamiento en salidas y actividades de ocio y tiempo libre favoreciendo la integración social.
- Apoyo en actividades educativas.
- Realización de talleres de empoderamiento dirigido a las mujeres con ciertas patologías mentales y/o diversidad funcional.

Por otro lado y haciendo referencia al sector de la dependencia, buscamos, mediante nuestros servicios, que las personas mayores y/o con dependencia mantengan o mejoren sus habilidades, adquieran un mayor grado de autonomía personal, así como una mejor adaptación al entorno y mejora en la calidad de vida e integración comunitaria. Para ello, entre las actividades que podría realizar el voluntariado podemos destacar:

- Colaborar como apoyo en las actividades y talleres de ocio, formación y animación a personas en situación de dependencia.
- Acompañamiento activo en servicios individualizados.
- Ayuda en la utilización de las nuevas tecnologías a personas dependientes.
- Campañas de sensibilización sobre la dependencia.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Principalmente en la isla de Tenerife, no obstante, desde APEDECA existen sinergias y actividades en otras islas como por ejemplo La Gomera, Gran Canaria y El Hierro. Por tanto, la labor del voluntariado podría ampliarse a otras islas.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Cualquier persona mayor de edad interesada en colaborar en la Asociación APEDECA es bien recibida.

Preferentemente con estudios de: No se exige ningún tipo de estudios. No obstante, será requisito fundamental acudir a la formación inicial que se da por parte de APEDECA.

Preferentemente con experiencia en: Sin preferencias.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad:

Las actitudes que buscamos en nuestros/as voluntarios/as son:

Respeto hacía la población que atendemos.

Visión resiliente de las personas que conviven con alguna situación de dependencia y/o diversidad funcional.

Escucha activa.

Asertividad.

Paciencia.

Compromiso.

Corresponsabilidad.

Creatividad.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí, se impartirán diferentes acciones formativas a los/as voluntarios/as para fomentar y ofrecer todas aquellas herramientas necesarias que garanticen la calidad de las acciones y el funcionamiento del voluntariado a través de diferentes talleres de formación divididos en una capacitación básica y otras de índole específica.

Teléfono de contacto del voluntariado:

665 51 45 50

E-mail de contacto para el voluntariado:

trabajadorasocial@apedeca.es

PÁGINA 1



2. ATEM.

Nombre de la Entidad: Asociación Tinerfeña de Esclerosis múltiple.

Ámbito de Actuación: Regional.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Como actividad principal se pretende mejorar/mantener la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple, otras Enfermedades Neurológicas, Enfermedades Físicas, Enfermedades Orgánicas y a sus familias/entorno, promoviendo la prestación y acceso a servicios de atención y rehabilitación (Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Logopedia, Psicología y Neuropsicología, Fisioterapia, Transporte Adaptado y Servicio de Limpieza), la realización de acciones administrativas necesarias para funcionamiento de ATEM, así como el desarrollo y mantenimiento de los programas y servicios ofertados por ATEM.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

Programa de Ocio y Tiempo Libre: en él se desarrollan actividades terapéuticas de Ocio y Tiempo Libre como talleres, manualidades, salidas externas.

El perfil del personal voluntario: Persona con disponibilidad para acompañar y ayudar a las personas participantes, como también para aportar ideas en la mejora y dinamización de las actividades.

Programa de Voluntariado: Captación y formación al personal voluntario y apoyo en las actividades de la entidad.

Programa de Sensibilización: Pretende favorecer el conocimiento de la sociedad sobre la Esclerosis Múltiple y otras Enfermedades Neurológicas, Enfermedades Físicas u Orgánicas y disminuir el impacto del diagnóstico, realizando actividades de difusión y divulgación en la comunidad, presencia en redes, medios de comunicación, etc.

El papel del voluntariado requiere una participación activa en el conocimiento del colectivo, así como participar en las diferentes actividades de sensibilización en las que la entidad participe.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Isla de Tenerife (San Cristóbal de La Laguna).

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Tendrá que ser mayor de edad.

Preferentemente con estudios de: Sin preferencia.

Preferentemente con experiencia en: Sin preferencia.

PÁGINA 1

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad:

- Participación activa.
- Empatía.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? En la actualidad, no hay en vigor una formación para el personal voluntario, pero la entidad apuesta por la formación eficaz a la hora de trabajar con el colectivo y sus familiares/entorno.

Teléfono de contacto del voluntariado:

606749167 (M^a Ángeles González Rodríguez – Presidenta)

E-mail de contacto para el voluntariado:

presidencia@atemtenerife.org



3. APANATE.

Nombre de la Entidad: APANATE (Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo).

Ámbito de Actuación: Acompañamiento y apoyo a personas con TEA, desde la infancia hasta la Edad Adulta y a sus familias.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

-Ofrece una cartera de servicios, desde la Atención Temprana hasta la Edad Adulta en los que acompañar a las personas con TEA y familiares alcanzar sus planes de vida.

-Planificación centrada en la persona y asesoramiento familiar.

-Favorecer la inclusión real de las personas con TEA a través del apoyo directo en contexto natural.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

-Actividades en las cuales desarrollar, preferencias o intereses compartidos con personas con TEA.

-Apoyo en actividades de comunicación, autonomía personal o en comunidad.

-Apoyo y acompañamiento en actividades de OCIO: talleres y campamentos en épocas estivales.

Municipio donde actuará la persona voluntaria:

Fundamentalmente en la zona metropolitana, La Laguna y en la zona norte Los Realejos.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): No solicitamos un perfil concreto, tan sólo personas adultas, con disponibilidad y con ganas de compartir sus intereses con las personas con TEA.

Preferentemente con estudios de: Sin preferencia.

Preferentemente con experiencia en: Sin preferencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Compromiso social y constancia.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí, antes de comenzar a desarrollar la actividad de voluntariado, se ofrece una formación Inicial Básica en la sede central de la entidad, en La Laguna. En la cual damos a conocer la entidad, servicios, metodologías, aspectos sobre TEA y experiencias, así como coordinar la disponibilidad de las personas voluntarias y sus intereses.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922 252 494/687 828 449

E-mail de contacto para el voluntariado:

voluntariado@apanate.org

PÁGINA 1



4. ADDISUR.



Nombre de la Entidad: Asociación de discapacitados del Sur.

Ámbito de Actuación: Gran Canaria y sur de Tenerife.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Entidad sin ánimo de lucro, fundada en 2008 en San Bartolomé de Tirajana, que atiende a personas con diversidad funcional intelectual y a sus familias. La entidad dispone de cuatro centros en Gran Canaria, en los municipios de Santa Lucía, Agüimes, Las Palmas y Teror y uno en Guía de Isora (Tenerife).

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Servicio de Apoyo, Valoración, Orientación, Asesoramiento y Formación de Familias.
- Servicio de Respiro Familiar.
- Servicio de Reeducción Pedagógica.
- Servicio de Reeducción del Lenguaje.
- Servicio de Atención Temprana.
- Servicio de Ocio Inclusivo.
- Servicio de Deporte Adaptado.

Municipio donde actuará la persona voluntaria:

- Gran Canaria: Santa Lucía de Tirajana, Villa de Agüimes, Las Palmas de Gran Canaria y Villa de Teror.
- Tenerife: Guía de Isora.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Mayores de 16 años sin límite de edad, géneros femenino, masculino, no binario, etc.

Preferentemente con estudios de:

Estudios mínimos: EGB, Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

PÁGINA 1

-Preferentemente personas con estudios de Formación Profesional de Grado Medio y Superior, Graduados Universitarios, etc.

Preferentemente con experiencia en: El ámbito social, educación, etc.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Entusiasmo, compromiso, motivación, ganas de aprender, seriedad, etc.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí, la entidad imparte formación presencial en sus centros y online a través de redes sociales.

Teléfono de contacto del voluntariado:

Gran Canaria: 928 940 808 / 661 321 871

Tenerife: 699 005 526

E-mail de contacto para el voluntariado:

voluntariadograncanaria@adissur.com

voluntariadotenerife@adissur.com

PÁGINA 1



5. ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS.



Nombre de la Entidad: Asociación de entidades Plena inclusión Canarias.

Ámbito de Actuación: Autonómico.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Plena inclusión Canarias es la organización que representa en Canarias a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias.

Trabajamos para lograr la inclusión de estas personas y de sus familias en la sociedad. Defendemos los derechos y fomentamos la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia. PÁGINA 1

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: El voluntariado en Plena inclusión Canarias tiene que ver con ser “experto en personas” y conocer cuáles son las aspiraciones y los deseos de las personas que van a apoyar, sus capacidades y sus limitaciones, cuales son los valores que han de dirigir su acción y los principios éticos que debe desarrollar, así como conocer los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Por tanto, sus funciones tienen que ver con ser apoyos naturales y directos, basados en la relación personal que se mantenga con la persona, que fomenten su inclusión social, pero no desde un rol profesional.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Principalmente en la zona metropolitana de las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Es obligatorio que la personas sea mayor de edad.

Preferentemente con estudios de: No es necesario tener una formación determinada.

Preferentemente con experiencia en: No es necesaria la experiencia previa.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad:

-Compromiso y responsabilidad.

-Actitud positiva, abierta y comprometida.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí, formación básica sobre la discapacidad intelectual es obligatoria y formación continua.

Teléfono de contacto del voluntariado:

608 673 587

E-mail de contacto para el voluntariado:

voluntariado@plenainclusioncanarias.org

PÁGINA 1



6. ASOCIACIÓN PADRE LARAÑA.

Nombre de la Entidad: Asociación Padre Laraña.

Ámbito de Actuación: Municipal.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

- Trabajo con familias (intervención familiar).
- Trabajo con menores (apoyo educativo y actividades de ocio).
- Servicio de comedor(almuerzo y merienda diaria para menores y ayudas de alimentos para las familias).

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Apoyo en la cocina.
- Apoyo en limpieza.
- Apoyo en recogida y almacenamiento de alimentos.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Santa Cruz de Tenerife .Ofra.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Es indiferente.

Preferentemente con estudios de: Sin preferencia.

Preferentemente con experiencia en: Sin preferencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Fuerza y condiciones físicas para carga y descarga de productos.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Se les informa de las tareas y de la forma de hacerlas.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922 64 64 06

E-mail de contacto para el voluntariado:

asoc.padrelarana@gmail.com

7. ONCE.



Nombre de la Entidad: Organización Nacional de Ciegos Españoles.

Ámbito de Actuación: Sociosanitario - Discapacidad sensorial.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Corporación de derecho público de carácter social y sin ánimo de lucro, que tiene como propósito fundamental mejorar la calidad de vida de las personas ciegas o con discapacidad visual grave a través de la prestación de servicios sociales, lo que permite su inclusión social plena.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: En la ONCE contamos con varios programas cuyo objetivo es reforzar la consecución de la autonomía personal e inclusión social de las personas con ceguera o discapacidad visual grave afiliadas a la Organización, desde acompañamientos habituales al médico o al supermercado, a realizar visitas a museos, pasear, etc. Todo ello enmarcado en los siguientes programas:

- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO (PRESENCIAL/TELEFÓNICO).
- PROGRAMA CULTURAL RECREATIVO.
- PROGRAMA DEPORTIVO.
- PROGRAMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Cualquier persona voluntaria adscrita a la Dirección de Zona de Tenerife, actuará en cualquiera de los municipios de la provincia de S/C de Tenerife, según cercanía, preferencia, disponibilidad, etc.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Ninguno, sólo es determinante haber cumplido los 18 años.

Preferentemente con estudios de: Sin preferencia.

Preferentemente con experiencia en: Sin preferencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Compromiso y responsabilidad.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí, la persona voluntaria debe pasar por una formación previa:

1. FORMACIÓN INICIAL:

FORMACIÓN TEÓRICA "ONLINE": CONCEPTO Y PRINCIPIOS DE ONCE, INFORMACIÓN SOBRE NUESTROS SERVICIOS EN GENERAL y SOBRE EL VOLUNTARIADO EN PARTICULAR.

FORMACIÓN PRÁCTICA: PAUTAS DE CONDUCTA y TÉCNICA GUÍA.

2. FORMACIONES COMPLEMENTARIAS y DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922210000 - Ext. 137121.

E-mail de contacto para el voluntariado: crlog@once.e

PÁGINA 1

8. ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ- CANARIAS.



Nombre de la Entidad: Asociación Mensajeros de la Paz-Canarias
Ámbito de Actuación: Menores, jóvenes, mujeres, discapacidad y mayores.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Programas sociales y sociosanitarios de atención ambulatoria, de día y residencial a diferentes colectivos vulnerables.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Apoyo escolar
- Reparto de alimentos
- Mentoría con jóvenes extranjeros
- Acompañamientos a personas con discapacidad
- Acompañamiento a personas en soledad no deseada

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Santa Cruz de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género). No tenemos un perfil preferente.

Preferentemente con estudios de: No se requieren estudios específicos.

Preferentemente con experiencia en: No se requiere experiencia específica.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Empatía, altruismo, motivación por ayudar a los demás.

PÁGINA 1

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Formación inicial sobre la entidad y el voluntario y formación específica que va a depender del colectivo o programa en el que colabore.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922285035 //646390296

E-mail de contacto para el voluntariado:

sofia@mensajerosdelapazcanarias.com

PÁGINA 1





9. MANOS UNIDAS.

Nombre de la Entidad: Manos Unidas.

Ámbito de Actuación: Países del Sur, en vías de desarrollo.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Es una Asociación para la ayuda, promoción y desarrollo de los países en vías de desarrollo. Es, también, una ONGD de voluntarios, católica y seglar.

Por un lado, da a conocer y denuncia la existencia del hambre y la pobreza, sus causas y sus posibles soluciones.

Y por otro, reúne medios económicos para financiar los programas, planes y proyectos de desarrollo integral dirigidos a atender estas necesidades.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: Dependiendo de sus capacidades, podría ayudar en tareas administrativas o de organización en la sede de la Asociación. O, en su caso, colaborar en Talleres que se imparten en Colegios o Institutos. También, en época de Campaña, se puede colaborar preparando el material a entregar en distintas instituciones.

Municipio donde actuará la persona voluntaria:

En Santa Cruz, o en cualquier municipio donde Manos Unidas tiene representación.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Sin preferencias.

Preferentemente con estudios de: Cualquier persona es válida, es importante la buena voluntad y el grado de implicación que tenga.

Preferentemente con experiencia en: Trabajo en equipo.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Una persona con tacto y prudencia, que sepa aclimatarse al ritmo de trabajo de otras personas, que sea autónoma en la realización de su cometido, sin supervisión constante. Que sea organizada y capaz de gestionar su tiempo.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922 24 34 42

E-mail de contacto para el voluntariado:

tenerife@manosunidas.org

PÁGINA 1

10. ASINLADI.



Nombre de la Entidad: Asociación para la inclusión social y laboral de personas con diferentes capacidades intelectuales (ASINLADI).

Ámbito de Actuación: Discapacidad intelectual.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Trabajamos para fomentar la autonomía, La inclusión socio laboral y la vida independiente de personas con diferentes capacidades intelectuales de entre 18 y 35 años de edad, con un grado de discapacidad en torno al 65%.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

Proyecto de inserción laboral de personas con diferentes capacidades intelectuales.

Proyecto de vida independiente en modalidad de vivienda compartida.

Proyecto de vida autónoma en entorno comunitario.

Proyecto de intervención terapéutica en logopedia y psicología.

Proyecto de apoyo educativo escolar para jóvenes con diferentes capacidades intelectuales.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: San Cristóbal de La Laguna.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Persona dinámica, comunicativa, con ganas de aprender y aportar a los fines de la entidad.

Preferentemente con estudios de: Pedagogía, Psicología, Logopedia, integrador/a social, educador/a social, animador/a sociocultural, certificado de profesionalidad de inserción laboral de personas con discapacidad, etc.

Preferentemente con experiencia en: Proyectos y/o actividades con el colectivo de discapacidad intelectual.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Motivación, comunicación, pro actividad, trabajo en equipo, asertividad, etc.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Se ofrece formación en instrumentos de diseño, planificación y evaluación de acciones formativas, de los diferentes recursos y/o actividades de la entidad.

Teléfono de contacto del voluntariado:

644 111 212 / 922 080 5171

E-mail de contacto para el voluntariado:

asinladi8@gmail.com / coordinación.asinladi@gmail.com

PÁGINA 1



11. ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA Y CULTURAL LA ALEGRÍA DE LA HUERTA.



Nombre de la Entidad: Asociación Agroecológica y Cultural La Alegría de la Huerta.

Ámbito de Actuación: Agroecología y actividades culturales.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

- Huertos ecológicos de autoconsumo.
- Talleres y actividades de agricultura, medioambiente y culturales.
- Colaboraciones con entidades o profesionales afines a nuestros valores y fomento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: Actualmente no tenemos un proyecto desarrollado. Nuestras necesidades futuras en cuanto al proyecto de voluntariado se centrarían en el ámbito de la agricultura ecológica, medioambiente y jardinería (Podas, instalación de riegos, deshierbes, mulching, compost entre otras)

- Mantenimiento de las instalaciones de la finca y de las zonas comunes, repoblación de flora endémica o autóctona.
- Eliminación y control de plaga del Rabo de Gato.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Santa Cruz de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): 18 a 55 años.

Preferentemente con estudios de: Técnico agrícola, jardinería, peón agrícola... No es imprescindible que tenga estudios relacionados.

Preferentemente con experiencia en: No requiere experiencia, sí tener destreza para trabajos manuales.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Energía positiva y motivación, ganas de estar en la naturaleza y saber trabajar en grupo.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Se ofrece seguimiento y apoyo en las labores y orientación previa para desarrollar la actividad voluntaria.

Teléfono de contacto del voluntariado:

689 270 891

E-mail de contacto para el voluntariado:

alegriayhuerta@gmail.com

PÁGINA 1

12. ALABENTE.



Nombre de la Entidad: ALABENTE, Asociación Liberación Anorexia y Bulimia en Tenerife.

Ámbito de Actuación: Comunidad Autónoma de Canarias.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

_ Información, orientación y asesoramiento para afectados por TCA y familiares.

_ Terapias dietéticas y psicológicas.

_ Comedor terapéutico.

_ Terapias de grupo.

_ Escuelas de familia.

_ Salidas terapéuticas.

_ Atención social.

_ Prevención en centros educativos, sanitarios y social.

_ Asistencia a ferias y jornadas.

_ Intervención en medios de comunicación.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: Impartición de talleres.

Gestión de la página web y participación en ferias y eventos.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Cualquiera de la Isla de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Sin determinar.

Preferentemente con estudios de: Sin determinar.

Preferentemente con experiencia en: Sin determinar.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Habilidades sociales.

PÁGINA 1

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas?

Si, información inicial sobre los objetivos de Alabente. Reuniones para establecer nuevas formas de colaboración y formación.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922 641 206 / 655 935 525

E-mail de contacto para el voluntariado:

alabente@alabente.org

PÁGINA 1

13. AFATE.

Nombre de la Entidad: AFATE, Asociación de familiares y cuidadores de enfermos de Alzheimer y otras demencias de Tenerife.

Ámbito de Actuación: Personas con cualquier tipo de demencia o deterioro cognitivo leve.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

- Facilitar, mejorar y proporcionar asistencia y asesoramiento a las personas que padezcan la enfermedad tipo Alzheimer u otras demencias, sus cuidadores y familiares, para mantener y mejorar su calidad de vida, sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, sean asociados o no.
- Promover el conocimiento de estas patologías y su difusión a la opinión pública.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Acompañamiento en domicilio a personas con demencia para proporcionar tiempo de respiro al cuidador/a principal.
- Apoyo en actividades puntuales de información y sensibilización.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Toda la isla de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género). Sin preferencias.

Preferentemente con estudios de: Ámbito sociosanitario.

Preferentemente con experiencia en: Sin preferencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Empatía, entusiasmo, paciencia y habilidades sociales.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Formación en demencias por parte de área de psicología.

Teléfono de contacto del voluntariado:

620 147 662

E-mail de contacto para el voluntariado:

voluntariado@afate.es

PÁGINA 1



14. FUNDACIÓN CANARIA ALEJANDRO DA SILVA.



Fundación **A**lejandro Da Silva
Canaria
CONTRA LA LEUCEMIA



Nombre de la Entidad: Fundación Canaria Alejandro Da Silva
Ámbito de Actuación: Sociosanitario.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

- _ Acompañamiento ante la enfermedad.
- _ Labor social: Banco de alimentos.
- _ Monitor de talleres.

PÁGINA 1

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- _ Monitor de talleres: para familiares y enfermos.
- _ Planificación de eventos.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Santa Cruz de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género). Indiferente.

Preferentemente con estudios de: Indiferente.

Preferentemente con experiencia en: Sí, aunque si no, la entidad podría formarlas para que conozcan la población que trabajamos.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Empatía y Asertividad.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Se realiza inicialmente una entrevista para conocer el perfil de la persona voluntaria. Y una vez se conozca que actividades quiere realizar, formar a través de un taller de formación.

Teléfono de contacto del voluntariado:

619 765 912

E-mail de contacto para el voluntariado:

tfpsicologa1@fadas.es

PÁGINA 1



15. ADAE.



Nombre de la Entidad: Asociación para el Desarrollo de Actuaciones de Emergencia, ADAE.

Ámbito de Actuación: Comunidad Autónoma de Canarias.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: El objetivo es proteger la integridad física de la población y su patrimonio ante los efectos de fenómenos naturales o tecnológicos que generen desastres, además de actuaciones en determinadas situaciones de riesgo como pueden ser eventos masivos o grandes desplazamientos de población.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Colaboración de la seguridad en festejos y actos multitudinarios.
- Recogida de animales domésticos y salvajes en peligro de extinción.
- Apoyo a organismos oficiales y privados ante situaciones meteorológicas adversas, rescate de personas, etc.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Arona, La Guancha y Los Silos.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Ciudadano mayor de edad con capacidad y obligación de prestar ayuda a sus semejantes de forma altruista en situaciones de emergencia.

Preferentemente con estudios de: No se precisa nivel de estudios específico.

Preferentemente con experiencia en: No se requiere experiencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Capacidad de analizar los riesgos y reducirlos al máximo posible, habilidad para, con actitud resiliente, diseñar y poner en marcha acciones de respuesta ante situaciones de emergencia.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas?: Cursos de formación en primeros auxilios, formación en comunicaciones, formación en incendios forestales, etc.

Teléfono de contacto para el voluntariado:

922 073 444

E-mail de contacto para el voluntariado:

adae.autonomicadecanarias@gmail.com

PÁGINA 1

16. ACUFADE.

Nombre de la Entidad: ACUFADE, Asociación de Cuidadoras/es, Familiares y Amigos/as de Personas con Dependencia, Alzheimer y otras Demencias.

Ámbito de Actuación: Comunitaria, tercera edad, personas mayores, personas con enfermedad de Alzheimer u otra demencia y personas con algún tipo de dependencia.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Promover el bienestar de las personas mayores y/o dependientes (especialmente aquellas que conviven con Alzheimer u otras demencias), así como el de sus cuidadoras/es y familias, a través de diferentes ámbitos de actuación como son la prestación de servicios de Promoción de la Autonomía Personal y el desarrollo de diferentes proyectos de Acción Social.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: El Proyecto "Guata " pretende prevenir la soledad de las personas mayores y/o dependientes a través de la promoción del envejecimiento activo y el voluntariado intergeneracional. Se les ofrece momentos de charla, paseo, realización de apoyo a alguna actividad (compras domésticas, visitas médicas, etc.) con la finalidad de aportar momentos significativos.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Islas de Tenerife y Gran Canaria.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Mayores de 16 años(con autorización de madre/padre/tutor/tutora hasta los 18 años).

Preferentemente con estudios de: No se requiere formación específica pero se valorará en los ámbitos, social, sanitario y de servicios a la comunidad, etc.

Preferentemente con experiencia en: Atención a personas mayores o vocación de ayuda hacia este colectivo.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Generosidad, empatía, trabajo en equipo, actitud entusiasta.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí. Además se realiza una entrevista inicial para conocer el perfil de la persona voluntaria y orientarla en las distintas posibilidades de desarrollar voluntariado dentro de la entidad.

El voluntariado puede participar en el Plan Formativo de la la asociación

Teléfono de contacto para el voluntariado:

922 577 668/ 687 658 028

E-mail de contacto para el voluntariado:

voluntariado@acufade.org

PÁGINA 1

17. QUIERO SER COMO TÚ, AYÚDAME.



Nombre de la Entidad: Asociación “Quiero ser como tú, ayúdame”

Ámbito de Actuación: Zona Norte y Noreste de Tenerife

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

- Atención diurna a personas con discapacidad intelectual.
- Atención Residencial con discapacidad intelectual.
- Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Apoyoa las familias en el entorno.
- Apoyo en las actividades en el centro.
- Apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre.

PÁGINA 1

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Municipios que comprenden la zona norte y noreste de la Isla de Tenerife.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género) Mayores de 18 años.

Preferentemente con estudios de: Dependiendo de la actividad que se desarrolle.

Preferentemente con experiencia en: En el buen trato de personas con discapacidad intelectual.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Habilidades sociales,(empatía, escucha activa), iniciativa y compromiso.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Si

Teléfono de contacto del voluntariado: 689 992 759

E-mail de contacto para el voluntariado:

quieroser1994@hotmail.com





18. ATELSAM.

Nombre de la Entidad: Salud Mental Atelsam.

Ámbito de Actuación: Tenerife.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

Somos una asociación sin ánimo de lucro, comprometida en la defensa y promoción de los derechos de las personas con problemas de salud mental y sus familias. Proporcionamos acompañamiento y asesoramiento en el proceso de recuperación, fomentando la integración en la comunidad y mejorando su calidad de vida. Para ello disponemos de recursos de alojamiento, de atención diurna y domiciliaria, y de programas específicos destinados a la rehabilitación e inclusión social y laboral.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: El Programa de Voluntariado de ATELSAM, consiste en cuatro líneas de actuación principales:

- Acompañamiento.
- Apoyo en la labor de los/las profesionales.
- Información y captación de voluntariado, prevención y sensibilización.
- Colaboración indirecta con el colectivo y la asociación.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Isla de Tenerife, principalmente zona metropolitana y zona sur de la isla

Perfil preferente del voluntariado (edad, género):No se especifica.

Preferentemente con estudios de: No se especifica.

Preferentemente con experiencia en: No se especifica.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Empatía, escucha activa y compromiso.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Se ofrece formación inicial cuando se comienza con la acción voluntaria y formaciones continuas a lo largo del tiempo de colaboración.

Teléfono de contacto del voluntariado:1: 922205215

E-mail de contacto para el voluntariado:

angelica.marrero@atelsam.org

PÁGINA 1

19. CRUZ ROJA ESPAÑOLA.



Nombre de la Entidad: Cruz Roja Española.

Ámbito de Actuación: La actividad de Cruz Roja se dirige a la atención de los colectivos vulnerables de nuestra sociedad y se estructura en torno a distintos planes y programas, dentro de los cuales se agrupan los distintos proyectos y acciones.

Entre las áreas de actuación podemos citar:

Intervención Social (atendiendo a las necesidades de personas mayores, personas con discapacidad, inmigrantes, jóvenes, niños/as...).

Medio Ambiente, Unidad de emergencias, Empleo, Formación, Salud, entre otros.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Cruz Roja Española es una Institución humanitaria, de carácter voluntario y de interés público, que desarrolla su actividad bajo la protección del Estado español ejercida a través del Consejo de Protección y el Alto Patronazgo de los Reyes de España. Los recursos humanos son el gran capital de nuestra Institución. Cerca de 1.000.000 de personas (voluntarios/as, socios, personal remunerado, donantes) colaboran con Cruz Roja de una u otra forma. El carácter voluntario es uno de los principios fundamentales de CRE, que mejor define la esencia del espíritu de nuestra Institución. La expresión máxima del compromiso solidario libremente asumido que se manifiesta en el respeto y la defensa de los ideales del Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna, hace posible la acción de Cruz Roja, siendo al mismo tiempo su sello de identidad, su medio de continuidad, desarrollo y la base ideológica de la Institución.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias: En la Provincia de Tenerife, contamos con 12 Asambleas: Locales, Comarcales e Insulares, (sedes que extienden su acción a una población, comarca o isla), en torno a las cuales se organiza nuestro voluntariado, cuyo fin es el de atender a las personas de nuestro alrededor que se encuentran, por un motivo u otro, en situación de vulnerabilidad. Entre las actividades que podrá realizar la persona voluntaria en nuestra entidad, podemos citar:

- Campañas de sensibilización, mediante talleres, charlas en colegios, institutos, universidades, etc.
- Apoyo en actividades educativas, formación, etc.
- Participación en la vida asociativa, favoreciendo la integración del voluntariado.
- Acompañamiento a las personas en salida, actividades de ocio y tiempo libre, etc.
- Orientación directa a usuarios/as en los diferentes proyectos.

Entre otras

Preferentemente con estudios de: No se solicitan estudios específicos a la hora de entrar a la institución. Cabe destacar que los motivos humanitarios priman sobre las profesiones. Más sin embargo dependiendo de la actividad que quiere desarrollar, se valora el perfil “formación y/o experiencia” para derivarlo a los proyectos en los que pueda desarrollar mejor sus capacidades y habilidades. Por otro lado, dependiendo de las necesidades que surjan, si se buscan perfiles más específicos como: psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales...

La mayoría de los voluntarios/as de Cruz Roja, posee una formación media-superior y suelen tener estudios equivalentes al título de graduado escolar, estudios no reglados o aniversarios.

Preferentemente con experiencia en: Tratamos de que la persona voluntaria tenga experiencia sobre todo de trabajo en equipo, proyectos y/o actividades varias, dentro de los ámbitos educativos, sociales, etc.

Habilidades y aptitudes que se requieran para el desempeño de dicha actividad: Compromiso social, empatía, capacidad de escucha activa, asertividad, respeto hacia los demás y hacia la actividad voluntaria, corresponsabilidad, polivalente, participativo, entre otros.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí. La formación en CRE se estructura en un Plan de formación que pretende ser el elemento vertebrador de todas las acciones formativas que se llevan a cabo desde la Institución.

Desde el momento que una persona se incorpora a desarrollar la actividad voluntaria, se ofrece una Formación para la participación: (FBI) Formación Básica Institucional para dar a conocer nuestra identidad, su misión, principios, deberes y derechos, entre otros, que se realizan tanto por vía on – line, como presencial; y una Formación para la Intervención: que tiene por objeto capacitar al voluntariado para la actividad que debe desarrollar. Está relacionada, por tanto, con las tareas que el voluntariado tendrá que llevar a cabo en el marco de los diferentes proyectos y programas de la Institución.

Teléfono de contacto del voluntariado: 922 282 924 IP 63475

E-mail de contacto para el voluntariado: magoes@cuzroja.es

PÁGINA 1



20. SIGNO DE VIDA.



Nombre de la Entidad: Signo de Vida.

Ámbito de Actuación: Insular.

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

Es una entidad aconfesional, apartidista si ánimo de lucro, que pretende unir personas que quieran hacer el bien, promoviendo la cultura de la vida. Especialmente apoyando a madres embarazadas y con bebés has los 4 años.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

_Ayudar en el banco del bebé(clasificando, ordenando y preparando las canastillas y enseres que se le entrega a las madres.

_Desde su actividad profesional ofreciendo sus servicios.

_Promocionando y dando difusión a nuestras actividades.

_Donando ropa, artículos de bebé, pañales, alimentos infantiles, enseres(cunas, carritos en buen estado).

Municipio donde actuará la persona voluntaria.:

Todos los municipios.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género):

Mayores de 18 años, hasta los 99, sin preferencias de género.

Preferentemente con estudios de: No se especifica.

Preferentemente con experiencia en: Sin experiencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad:

Querer hacer el bien, responsable, respetuoso, trabajar en equipo, empatía, asertivo y saber escuchar.

PÁGINA 1

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí.

Teléfono de contacto del voluntariado:1: 608150115

E-mail de contacto para el voluntariado:

contacto@signodevida.org

PÁGINA 1

21. ASPRONTE.

Nombre de la Entidad: Asociación Familiar pro personas con discapacidad intelectual.

Ámbito de Actuación: Atención a personas con discapacidad intelectual y sus familias en la isla de Tenerife.

Breve descripción de la actividad general de la asociación: Es una asociación familiar que atiende al colectivo de personas con discapacidad intelectual y sus familias, desde los 3 hasta los 21 años en el Colegio de Educación Especial Nuestra Señora del Carmen, y desde los 18 hasta los 65 años en los centros de atención diurna que la entidad tiene en Santa Cruz y La Orotava. Nuestros fines, recogidos en los Estatutos de la entidad, son fomentar la asistencia, recuperación, enseñanza e integración laboral y social de todas las personas con discapacidad intelectual, y en general, el desarrollo y ejecución de cuantas iniciativas y actividades puedan realizarse legítimamente en su beneficio. Estos fines tienen un contenido y utilidad social, por cuanto a través de su logro se trata de integrarlos/as eficazmente en la sociedad.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

Las personas voluntarias pueden participar en las actividades de todos los Centros de la Entidad (centros de atención diurna y Colegio de Educación Especial) como acompañamiento a las actividades que se desarrollan en horario de mañana, o bien en el Club de Ocio, que es el servicio en el que especialmente centramos la actividad de voluntariado y que se desarrolla de Lunes a Viernes en horario de 16:00 a 20:00, donde se llevan a cabo actividades lúdicas y de tiempo libre, en las que pueden participar como apoyo, o bien proponer actividades para su desarrollo.

22. CÁRITAS DIOCESANA DE TENERIFE.



Ámbito de Actuación: Diócesis Nivariense (Provincia de Santa Cruz de Tenerife)

Breve descripción de la actividad general de la asociación. Caritas actúa como acción social de la Iglesia Católica en distintos ámbitos, con los colectivos más vulnerables y excluidos de la sociedad. Desarrollamos proyectos y acciones de apoyo, acompañamiento y promoción de la persona desde su protagonismo. Denunciamos las injusticias sociales, y contamos con un "Equipo de Voluntarios y de Técnicos Interdisciplinar que apoya los procesos de las personas participantes en todos los proyectos.

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

Como son múltiples los sectores a los que llega Caritas, desde atención a las familias vulnerables, problemas de vivienda, atención a personas sin hogar, mayores, etc, puedes ponerte en contacto con nosotros y buscar lo que se adapte a tu deseo.

Municipio donde actuará la persona voluntaria: Hay actuación en muchos municipios de la Provincia. Contacta con nosotros

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Abiertos a cualquier persona que quiera colaborar y dedicar su vocación a los que más lo necesita.

Preferentemente con estudios de: Sin preferencia.

Preferentemente con experiencia en: Es indiferente, pero es muy bueno aportar la experiencia que cada uno ha desarrollado en su vida.

Aptitudes o habilidades que se requieren para el desempeño de dicha actividad: A valorar según el ámbito de actuación.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas?

Si. Formación general y luego adaptada a cada función.

Teléfono de contacto del voluntariado:

922.277.250

E-mail de contacto para el voluntariado:

voluntariado@caritastenerife.org

PÁGINA 1





Maresía
de Tenerife a Nepal

23. MARESÍA.

Nombre de la Entidad: MARESÍA. (Asociación para la promoción del Voluntariado Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Ámbito de Actuación: Nepal

Breve descripción de la actividad general de la asociación:

Tenemos un Proyecto de cooperación al desarrollo en Nepal, en un colegio de primaria en la aldea de Changunarayan. Realizamos un voluntariado en terreno en el que impartimos clases de inglés a los niños y niñas de la escuela y realizamos tareas de rehabilitación conforme a las necesidades locales. Desde Tenerife, realizamos actividades de recaudación de fondos para mantener el comedor del colegio. Trabajamos en la sensibilización en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PÁGINA 1

Descripción del Proyecto, servicio o actividad que podrán desarrollar las personas voluntarias:

- Impartir clases de inglés en terreno.
- Realización de tareas de rehabilitación en terreno.
- Actividades de recaudación de fondos para el mantenimiento del colegio.

Municipio donde actuará la persona voluntaria.: Nepal, en la aldea de Changunarayan.

Perfil preferente del voluntariado (edad, género): Mayor de 18 años e indistinto.

Preferentemente con estudios de: Inglés.



Preferentemente con experiencia en: Sin preferencia.

Habilidades y aptitudes que se requieren para el desempeño de dicha actividad: Capacidad de adaptación a un entorno y cultura diferente, interés en el intercambio cultural, empatía y trabajo en equipo.

¿Se ofrece alguna formación al Voluntariado para el desempeño de sus tareas? Sí.

Teléfono de contacto del voluntariado:

677 266 443

E-mail de contacto para el voluntariado:

info@maresia.org

PÁGINA 1

*Si caminas sola llegarás más rápido
si caminas acompañada llegarás más
lejos*

PROVERBIO AFRICANO

PÁGINA 1

